



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.765.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA HURDIANA
ROMERO MEDEL.

LAJA, 14 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Hurdiana Romero Medel, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil "Manitos Pintadas".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 1-35456003 presentada por la Sra. Hurdiana Romero Medel, Rut. N° _____ por 14 días desde el 28 de noviembre al 11 de diciembre de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓